

## NORMAS DE DESARROLLO DE LAS PRUEBAS ORALES POR LA EXCEPCIONALIDAD DE LA SITUACIÓN (SEPTIEMBRE 2020)

Para la realización de las pruebas orales del examen CertAcles Inglés B1, se seguirán las normas vigentes marcadas por la USAL para el desarrollo de los exámenes orales. Dichas normas se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://evaluaciononline.usal.es/estudiantes/examenes-orales/>

- A partir del 14 de septiembre los/as candidatos/as podrán consultar en la página web del SCI, el día y la hora asignados para realizar la entrevista. A partir de esta fecha no se aceptarán modificaciones.  
Para el desarrollo de la prueba oral, el examinador convocará a los/as candidatos/as a una sala de reunión de Google Meet a través del correo institucional **@usal** o en su defecto el **Gmail** que han utilizado en la preinscripción. No se aceptarán otros correos.
- **La realización del examen oral será grabada tanto para verificar la identidad de la persona candidata como para la garantía de los derechos de evaluación y revisión de la prueba.** La grabación será completa y sin interrupciones afectando a todo el proceso incluidas preguntas, o manifestaciones del examinador.
- El examinador pedirá a los/as candidatos/as que muestren a la cámara el DNI u otro método de identificación admitido (pasaporte, carnet universitario, permiso de conducir).

Para la realización de exámenes orales se recomienda a las personas candidatas que tengan en cuenta algunas cuestiones:

- Verificar con antelación la conexión a Internet, dando preferencia a la conexión por cable si se utiliza un equipo informático o a los datos móviles (4G) en el caso de que se utilice un portátil (no se recomienda el uso de teléfono móvil). En cualquier caso, el/la candidata/a debe buscar el lugar que cuente mayor cobertura.
- Chequear el equipo informático con el que se va a conectar (incluidos la cámara y el micrófono).
- Verificar el enlace que le han facilitado para el examen oral en su correo electrónico (el mismo que ha utilizado para la matrícula en el examen: **@usal.es** o **Gmail**).
- Acceder al examen de manera puntual
- Preparar la documentación (carnet universitario, DNI, pasaporte, etc.) que permita la verificación de su identidad.
- Elegir un lugar en el que sea posible contar con intimidad, condiciones acústicas favorables y estar tranquilo/a durante la realización de la prueba.
- No está permitido el uso de material de apoyo durante la prueba.
- El personal examinador proporcionará a las personas candidatas el material necesario para el monólogo, diálogo o role-play y controlará que no se supere el tiempo asignado.
- Al finalizar la prueba, los/as candidatos/as no deberán comentar con los siguientes candidatos los contenidos de su prueba
- El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá suponer la expulsión del aula virtual o de realización de la prueba.